



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 07 de octubre de 2013

EXP-EXA: 8.350/2013

RESCD-EXA: 575/2013

VISTO la Nota Exa N° 1417/13, corriente a fs. 38 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Srta. María Luciana Britos Fabián eleva la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Química Orgánica I, a partir del 16 de septiembre de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 432/2013, la mencionada alumna fue designada Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, desde el 15 de agosto del presente año hasta el 31 de julio de 2.014.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/13, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

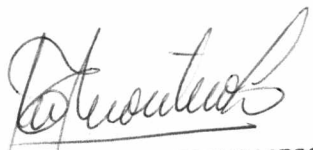
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

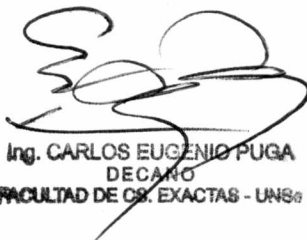
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia elevada por la Srta. María Luciana BRITOS FABIÁN - D.N.I. N° 33.593.151, al cargo de Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, a partir del 16 de septiembre de 2.013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Srta. María Luciana Britos Fabián, Departamento de Química, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


M^{te}g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa